

MENDOZA, **07 JUN 2017**

VISTO:

Los EXP-CUY Nros. 10486/2017 y 10499/2017 mediante los cuales se tramitan los pedidos de licencia sin goce de haberes, por razones particulares, del Personal Docente en sus respectivos cargos de revista en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 de cada una de las actuaciones, la Dirección de Personal informa que la licencia se halla encuadrada en lo dispuesto por el Artículo 50°, Punto 2, Inciso a) del Decreto Nacional 1246/15,

Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas mediante Ord. 32/16-R

EL VICEDECANO A CARGO DEL
DECANATO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Autorizar la licencia sin goce de haberes y por razones particulares, al siguiente Personal Docente, por los días que en cada caso se indica, en los cargos en que revistan en esta Facultad, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50°, Punto 2, Inciso a) del Decreto Nacional 1246/15:

RABINOVICH, SERGIO GUSTAVO
DNI. 20.117.177-LP.23939-L.I.552
* J.T.P. Efectivo -Ded. Semiexclusiva
Asignat. Cl.Int.II -Módulo 2: Endodoncia II
EXP-CUY Nro. 10486/2017

2 días 12 y 16 de junio

MORAN, MABEL ALEJANDRA
DNI. 21.369.660-LP. 23824-L.I.549
* J.T.P. Efectivo -Ded. Semiexclusiva
Asignat. Diagnóstico Socioepidemiológico y Cl.Preventivo
EXP-CUY Nro. 10486/2017

1 día el 19 de junio

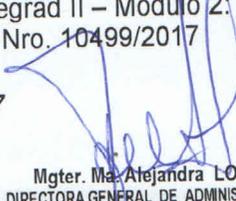
DI MARCO, FABRIZIO JOSÉ
DNI. 17.598.446 - -LP. 32767
Jefe de Trabajos Prácticos (DS)
Servicio de Diagnósticos por imágenes
EXP-CUY Nro. 10486/2017

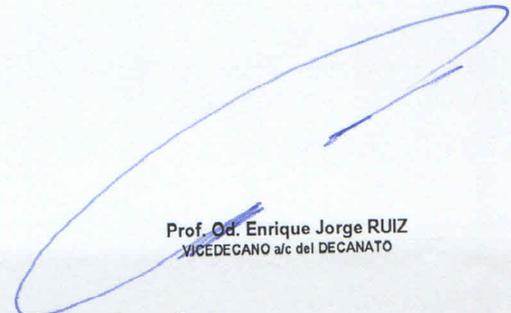
2 días 09 y 13 de junio

PEÑA, Graciela Roxana
DNI: 21.863.975 - LP: 26620
Profesor Adjunto Efectivo (SE)
Clínica Integrada II - Módulo 2: Endodoncia
EXP-CUY Nro. 10499/2017

2 días 12 y 13 de junio

Res. 097


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO



ARTICULO 2º.- Autorizar a la Dirección General Económica Financiera a efectuar el descuento de los días correspondientes de los haberes del Personal Docente consignados en el artículo anterior.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **097**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO